



ACTA

De la Sesión de Junta Directiva de la Asociación de Comparsas “Nª Sª de Gracia” de Caudete, celebrada el veinte de febrero de dos mil nueve.

Siendo las veintidós horas y treinta y ocho minutos, la Sra. Presidenta declara abierta la sesión de Junta Directiva, convocada con el objeto de tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.
2. Correspondencia.
3. XXXIII Semana Cultural Festera. (propuesta de homenajes).
4. Informe del comité de disciplina.
5. Informe del Comité de Embajada.
6. Ruegos y Preguntas.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.

El Secretario toma la palabra para leer el acta de la Sesión anterior, que es aprobada en todos sus términos.

2. - Correspondencia. (Documentos adjuntos).

El Secretario toma la palabra nuevamente, para informar sobre la junta Nacional de la Undef celebrada el 15 de febrero en Abanilla.

Seguidamente lee un escrito de agradecimiento de Ambrosio Sánchez, por su homenaje en la presentación de Capitanías y Damas 2008 y su nombramiento como Pregonero en las pasadas fiestas, que supuestamente se debería de haber recibido en julio de 2008, por errores informáticos no fue así.

Se continúa leyendo un proyecto presentado por parte del M.I. Ayuntamiento de Caudete, para la digitalización de los programas de las fiestas patronales.

La Presidenta pregunta a la mesa si les parece bien, nadie dice lo contrario.

A continuación toman la palabra Miguel López y Andrés Carreres para comentar el convenio que tiene la Undef con una empresa, para el cumplimiento de la ley de protección de datos.

Andrés comenta que antes de tomar alguna decisión al respecto, deberíamos asesorarnos bien de cómo está la situación, y en que consiste.

Manoli Serrano coincide con Andrés.

Se comentan varias hipótesis, dichas en la junta de área de la undef.

Pedro Conejero, dice que nos guste o no, tanto la Asociación como las Comparsas deberían de cumplir esta normativa, para evitar problemas con los socios.

Ofrece el poder hablar con la persona encargada de este tema en su empresa, para que nos asesore.

3. – XXXIII Semana Cultural Fester. (Propuesta de homenajes).

La Presidenta pregunta a cada Comparsa que si tienen alguna propuesta.

Vicente Sánchez propone a Joaquín Agulló Milán, expresidente de la Comparsa de Moros.

La Presidenta dice que se pase a recoger las entradas para las películas que se proyectan durante la Semana Cultura Fester, para que luego no haya problemas.

Comenta que también se recojan las del teatro, teniendo un coste de 4€, en beneficio de la Asociación.

Se lee el borrador del recorrido para la recogida de Capitanías, para la bajada a la Ermita de la Virgen de Gracia, a la celebración de la misa, el orden de recogida es Comparsa de Tarik, Mirenos, La Antigua, Guerreros y Moros.

Se procede al sorteo de filas de sillas para la presentación, siendo el orden Comparsa de Moros, La Antigua, Mirenos, Tarik y Guerreros.

El orden de compra de entradas después de un nuevo sorteo es, Comparsa de La Antigua, Moros, Mirenos, Tarik y Guerreros.

Se queda en montar la pasarela para la presentación el mismo día de su realización a las 8:30 horas y el ensayo para las 11:00 horas.

La Presidenta dice que la presentadora será M^a Victoria Albertos, y que la venta de entradas para la presentación será el día 4 a partir de las 21:00 horas.

4. – Informe del Comité de Disciplina. (Documento Adjunto).

La Presidenta pasa la palabra a Magdalena Huesca, para que proceda a la lectura del informe del Comité de Disciplina sobre el recurso de la escuadra de “Abenzoares”.

5. – Informe del Comité de Embajada.

Toma la palabra Manuel Díaz, en primer lugar pide disculpas a Pedro Conejero por no convocarlo a la última junta del Comité.

Procede a la lectura del informe.

En dicho informe se solicita la opinión de esta Asociación, para la realización del traje del personaje D. Gonzalo de Lara gobernador del primer acto.

La Presidenta comenta que se estudie la época, y se vean varios diseños.

Marino Escudero dice que no existe concordia entre los diferentes trajes que salen en la embajada.

Comenta 2 opciones: una sería el adecuar todos los trajes incluso los de los acompañantes con la época que se representa, contando con los asesores pertinentes; otra opción sería olvidarnos de la época que se representa, y vestir los tres días de embajada con los trajes oficiales de las respectivas Comparsas.

La Presidenta comenta que la primera opción expuesta por Marino, conllevaría un coste económico muy elevado.

Marino expone que la opción más fácil sería la segunda, añadiendo que de esta manera el vestuario esta totalmente fuera de lugar con respecto a la época.

José Joaquín Caerols dice que esto es un problema sin salida, porque lo que gusta es que se salga con los trajes que se han hecho siempre.

Expone que para nosotros es tradición salir con nuestros trajes, pero vender nuestros Episodios para la declaración de los mismos es un problema, porque el resto de personas ajenas a Caudete no lo ve como nosotros. Añade que este problema se plantea a esta Asociación para que se valla pensando en que hacer.

Se producen diferentes opiniones, quedando en el aire para buscar una futura solución.

La Presidenta concede la palabra a José Joaquín Caerols, para que de paso a la lectura del Informe sobre la representación de los Episodios Caudetanos del año 2008, presentado en la ultima junta del Comité de Embajada. (Documento Adjunto).

La Presidenta comenta que la mesa estudiará dicho informe y pregunta que si dicho escrito puede darse a conocer al Director de la Embajada.

José Joaquín Caerols contesta que sí, diciendo que es un documento público y no quiere que se oculte, añadiendo que es una opinión personal y que no tiene otro cometido que el de mejorar la representación de nuestros Episodios.

6. – Ruegos y Preguntas.

José Joaquín Caerols presenta una Directiva Europea del 2007, sobre la puesta en el mercado de artículos pirotécnicos, la cual se debe de trasponer por cada estado miembro antes del 4 de enero del próximo año.

Dice que ha lo que podría afectar esta normativa en principio, sería a las Dianas.

Propone a la Asociación que esté al tanto del transcurso de dicha directiva, y lo que puede ser un problema consigamos que sea una oportunidad que los diferentes casos que ocurren en Caudete con el tema de la pólvora no corran riesgos.

Pedro Conejero comenta que está de acuerdo con José Joaquín, pide a la Asociación que se ponga en contacto con la Undef, para ver que pasos e iniciativas van a tomar al respecto.

José Joaquín dice que llevemos cuidado, para que no se tomen acuerdos sobre mínimos, porque para Caudete, que es un caso especial, y no sería suficiente.

Comenta que busquemos el apoyo de los políticos.

Pedro Conejero, pide a Isabel María Sánchez concejala de fiestas que siga el proceso de esta directiva europea desde el Ayuntamiento. Propone el realizar una junta con 2 diputados de Albacete de distinto partido, para obligarles de alguna manera a que respalden nuestras fiestas.

Marino Escudero agradece la confianza puesta en él, como Cronista Oficial por parte de la junta.

Siendo la doce y treinta minutos de la madrugada del 21-02-09, y sin más temas a tratar, la Sra. Presidenta de la Junta Directiva declaró concluida la Sesión, de la cual, como Secretario, levanto la presente Acta con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta y la firma de los Sres. Directivos asistentes a la misma.

VºBº LA PRESIDENTA
Mª Isabel Úbeda Díaz

EL SECRETARIO
Diego López Rubio



Diego López